

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VIVA MEJOR INMOVIVA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Ley de Compañías, pongo a su disposición el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES:

- 1.1. La administración de la empresa cumple con las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias contempladas en el código de comercio, ley de compañías y las leyes del código tributario.
- 1.2. La información contable de la empresa se encuentra registrada en los libros contables y sus respectivos auxiliares, como son:
 - Libro Mayor
 - Libro Diario
 - Auxiliares de cada una de las cuentas
 - Anexos

2. DE LA INFORMACION FINANCIERA:

- 2.1. Los Estados Financieros son el reflejo del movimiento contable y financiero del año 2018.
- 2.2. Los principios contables han sido aplicados correctamente.

En vista de que los Estados Financieros se ajustan a las exigencias contables actuales de los Principios de contabilidad generalmente aceptados y a sus normas vigentes, recomiendo su aprobación.

Quito, 12 de marzo del año 2019.

ATENTAMENTE.



LCD. SANDRA MOROCHO

COMISARIO

CI. 171308081-8